

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE
LA COMPAÑÍA: GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA),
CELEBRADA EL 19 DE MAYO DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de mayo del año 2014, siendo las 18:25, en el local social de la Compañía: **GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)**, ubicado en la calle Sucre 1222, e/ Guayas y Ayacucho, previa convocatoria legalmente efectuada por la prensa, se reúnen los siguientes Accionistas: Dr. Nicolás Castro Benites, portador y propietario de 237.471 acciones equivalentes a \$ 9.498,84, Eco. Jorge Guillermo Castro Patiño, portador y propietario de 38.511 acciones, equivalentes a \$ 1.540,44, Dr. Jenner Franco Mora, Apoderado y representante de las acciones de los Herederos del Sr. Fulton Franco Cruz, sus hijos Franco Mora portadores y propietarios de 16.157 acciones equivalentes a \$ 645,28, Ing. Alonso Feijoo Aguirre, apoderado de las acciones de la Sra. Luisa Madero Serrano, portadora y propietaria de 7.513 acciones equivalentes a \$ 300,52, totalizando así 299.652 acciones, equivalentes a \$ 11.986,08, es decir del 65 % del total del capital accionario. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de \$ 0.04 cada una, preside la sesión el Dr. Nicolás Castro Benites y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente, Representante Legal Eco. Jorge Guillermo Castro Patiño, quien a pedido de la presidencia forma lista de los asistentes, verificando además que se encuentra presente en la sala la mayoría del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 299.652 acciones, que representan el 65 % del Capital Pagado de la Compañía, por lo que existiendo el quórum legal, El Presidente Dr. Nicolás Castro Benites declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. Seguidamente ordena a la Secretaría proceder a leer la convocatoria, publicada en el Diario El Nacional, los días 3, 12 y 19 de mayo de 2014, la misma que dice: **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)**. En cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Presidente de la Compañía y de conformidad con la ley y estatutos sociales, convoco a los Señores Accionistas de **GRAFICOS ORENSES C. A. (GRAFORCA)** y de manera expresa e individual a los Señores Comisarios de la Compañía, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 19 de Mayo del 2014, a las 18h00, en su establecimiento social, ubicado en esta ciudad de Machala, en la calle Sucre 1222 entre Guayas y Ayacucho, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013;
- 2) Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente por el mismo pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013-

- 3) Conocer y resolver acerca de los estados financieros, entre estos: el balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, el inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico.
- 4) Conocer sobre los resultados económicos del pasado ejercicio.
- 5) Resolver sobre el destino de las utilidades de haberlas.
- 6) Proceder a elegir al Comisario de la Compañía y fijar su retribución.
- 7) Proceder a elegir al Presidente de la Compañía.
- 8) Proceder a elegir al Gerente de la Compañía.

Se convoca de forma especial y señalada al Comisario de la Sociedad Ing. María del Carmen Paredes de Santander, sin que su ausencia constituya causal de diferimiento de la sesión.

Por tratarse de segunda convocatoria, se advierte a los señores accionistas que esta Junta General, se instalará con el número de accionistas concurrentes.

Los Accionistas que no puedan estar presentes de forma personal, podrán hacerse representar expidiendo para el efecto una carta-poder a favor de quien vaya a ejercer la respectiva representación, carta-poder que deberá ser entregada al Secretario de la sesión para que se agregue al expediente.

Machala, 03 de mayo de 2014.

Econ. Jorge Castro Patiño
GERENTE.

Una vez leída la convocatoria, cuyo texto se ha copiado íntegramente, el Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día que consta en la Convocatoria, los accionistas después de analizar todos los puntos del Orden del Día lo aprueban por unanimidad.

Aprobado el Orden del Día elaborado para la sesión la Presidencia ordena a la Secretaría leer el primer punto, el mismo que dice:

- 1) **Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013**, leído que fue el informe por parte de la Secretaria de la Junta, el Sr. Presidente procede a poner en consideración de la sala el primer punto del Orden del Día, para que sea tratado y resuelto, al respecto de este punto y una vez que fue leído el informe los accionistas no hacen ninguna objeción y proceden a la aprobación del Informe que la Sra. Comisaria presentó. Por mayoría de votos salvo las abstenciones del Presidente y del Gerente de la Compañía. Acto seguido el Dr. Nicolás Castro Benites Presidente de la Junta, solicita a los accionistas que pasen a tratar el segundo punto del Orden del Día, para lo cual ordena que el Secretario de la Junta de a conocer el segundo punto a tratar, de inmediato por Secretaria se lee el texto del segundo punto que dice:

- 2) **Conocer y resolver acerca del informe que ha presentado el Gerente por el mismo pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013;** en cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Presidente, es leído el texto del Informe presentado por el Sr. Gerente, quien detalla todas las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2013, en el campo administrativo, laboral, tributario y legal, todos los aspectos que encerró la gestión gerencial, el manejo del talento humano y un amplio análisis comparativo de la situación financiera reflejada en el tiempo hasta llegar al año 2013, después de la lectura del informe el Sr. Presidente lo pone a consideración de todos, cuyo texto fue leído íntegramente para su aprobación, los accionistas totalmente de acuerdo resuelven por unanimidad aprobarlo en forma mayoritaria con la salvedad del voto del Sr. Gerente y del Presidente. Sigue la sesión y por orden de la Presidencia se da lectura al tercer punto a tratar que dice:
- 3) **Conocer y resolver acerca de los estados financieros, entre estos, el balance general, el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, el inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico;** el Sr. Secretario acatando lo dispuesto por el Sr. Presidente da lectura a todos los saldos que constan en los Estados Financieros, integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo y los Cambios en el Patrimonio, analizados cada uno, y luego de un análisis muy detenido de los saldos de las cuentas que arrojan los Estados Financieros los accionistas, el Presidente somete a votación la aprobación de los Balances y Estados del año 2013, cumplido esto los accionistas resuelven aprobarlos con la abstención del Gerente de la Compañía, Econ. Jorge Castro Patiño y del Presidente Dr. Nicolás Castro Benites. Continuado con la sesión el Presidente dispone tratar el punto cuarto del Orden del Día, cuyo texto dice:
- 4) **Conocer sobre los resultados económicos del pasado ejercicio;** el señor Presidente de la Junta expresa que ya han sido conocidos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, considerando dice el Presidente que están todos en conocimiento de los resultados obtenidos en dicho período, y deben pronunciarse sobre la resolución respecto de este punto, el doctor Jenner Franco Mora solicita la palabra y expresa: "como hemos analizado detenidamente cada uno de los puntos respecto de los Informes económicos tanto de la Sra. Comisaria, como del Gerente, además de los estados financieros pormenorizados y explicados de manera clara, me pronuncio por la aprobación de los resultados económicos obtenidos durante el año 2013", dicho esto por orden del Presidente se pasa a tomar votación sobre este punto y como resultado es aprobado de manera unánime, salvo la abstención del Gerente y del Presidente. De inmediato la Junta pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día que dice:
- 5) **Resolver sobre el destino de las utilidades de haberlas;** conocido el punto a tratar el Presidente solicita a la Junta de Accionistas resolver sobre el

destino de las utilidades de la Empresa, luego del pago del 15 % de participación de utilidades a trabajadores y empleados; y del pago del impuesto a la renta. Discutido el tema, los accionistas resuelven por unanimidad, en vista de la proximidad de los festejos por los 50 años del Diario, no repartir utilidades y que las mismas pasen a reservas facultativas. Seguidamente por orden del Presidente se procede a tratar el sexto punto del Orden del Día que dice:

- 6) **Proceder a elegir al Comisario de la Compañía y fijar su retribución;** Puesto a consideración por parte de la Presidencia este punto, solicita la palabra y le es concedida al Dr. Jenner Franco Mora, quien expresa lo siguiente: "la Ing. María del Carmen Paredes de Santander ha venido haciendo su trabajo, creo yo de manera muy eficiente y a mi juicio debe continuar, por tanto mociono porque se la reelija"; esta moción es apoyada y aprobada por todos los accionistas quienes resuelven su reelección, y que en cuanto a la retribución de la señora Comisaria nombrada se autorice al Gerente de la Empresa Econ. Jorge Castro Patiño para que determine los honorarios correspondientes, solicitud que es aprobada de manera unánime después de la votación respectiva.
- 7) **Nombramiento del presidente de la Compañía,** en este punto el Ing. Alonso Feijoo Aguirre solicita la palabra y una vez que le fue concedida expresa: "El doctor. Nicolás Castro siempre ha sido un excelente y sacrificado accionista que ha participado de la conducción del mismo de manera tan exitosa usted Doctor Nicolás ha sido nuestra guía y ha estado frente a esta empresa en los días difíciles como alegres por lo tanto, mociono porque se lo designe para que continúe como hasta ahora", terminada la exposición del Ing. Feijoo Aguirre, el Dr. Jenner Franco interviene para apoyar la moción del Ing. Feijoo Aguirre, una vez apoyada la moción los accionistas presentes en forma unánime resuelven nombrar al Dr. Nicolás Castro Benites Presidente de Gráficos Orenses C. A., (GRAFORCA). Acto seguido el Presidente Dr. Nicolás Castro Benites, hace conocer su decisión de retirarse de la Presidencia de la Compañía, indicando que su propósito fue de estar en el Diario hasta que este complete los primeros cincuenta años de vida institucional, ante las palabras del Dr. Nicolás Castro Benites los accionistas insisten en la necesidad de que continúe en la Empresa porque además de ser el mayor accionista es el mejor colaborador y defensor de los intereses de esta empresa. Ante la insistencia de los accionistas el Dr. Nicolás Castro Benites agradece el Nombramiento recibido y solicita que se pase a tratar el punto número 8 del Orden del Día que dice:
- 8) **Nombramiento del Gerente de la Compañía,** puesto a consideración de los presentes el punto ocho, por parte de la Gerencia el Dr. Jenner Franco Mora mociona la reelección del Eco, Jorge Castro Patiño para que continúe frente de los destinos de la Compañía en calidad de Gerente, moción que es apoyada por el Ing. Alonso Feijoo Aguirre, procediéndose de inmediato y por unanimidad al Nombramiento del Gerente de Gráficos Orenses C. A.

(GRAFORCA), en la persona del Eco, Jorge Castro Patiño. Al tiempo que el Eco. Jorge Castro expresa su agradecimiento al apoyo y a la confianza de todos los accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar, Presidente de la Junta la declara concluida, agradece a los accionistas por sus sugerencias y concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta, terminado el receso, el Presidente reinstala la sesión, procediendo por Secretaría a dar lectura del texto de la misma a todos los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad. El Presidente declara concluida la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS ORENSES C. A. GRAFORCA**, siendo las 20:15, firmando para constancia de la misma, en unidad de acto, el Presidente y el Gerente Secretario que certifica.



Dr. Nicolás Castro Benítez
PRESIDENTE



Eco. Jorge Castro Patiño
GERENTE SECRETARIO